

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Francos concertados

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre 4'00
Extranjero, trimestre 9'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atrevido 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pesetas

Teléfono número 0.000

Lo del alumbrado y las Obras del Puerto Un triunfo parlamentario

Interesante sesión municipal

COMENTARIO

La energía moral del pueblo se alzó ayer contra los agravios de una empresa y la negativa de un ministro.

He aquí las causas determinantes: La sociedad Lebon pretende jugar con los derechos almerienses supeditando la Ley de un contrato a la sola razón del egoísmo; y un político que preconiza a todas horas la necesidad de obras públicas para alivio de la miseria, se opone a la ejecución de los proyectos presentados por el señor Alvarez Redondo.

Busca la primera una apariencia de legalidad que justifique su demanda. Para la compañía Lebon, las cláusulas de una convención jurídica que comprometen recíprocamente, pueden alterarse al calor de un interés, al influjo de un pretexto. ¡Caso de fuerza mayor, dice la Compañía! ¡Caso de egoísmo, responde el pueblo!

El señor Gasset sustituye nuestra voluntad con el poder coercitivo del Ministerio de Fomento. Obstrucción a nuestra obra redentora y ofrece al reproche, a cambio de que no luzca, y a las rebeldías, para que no estallen, un porvenir venturoso...

Agradecidos a los buenos deseos del ministro es fuerza preguntarle: ¿Qué relación guarda el plan de obras generales con los proyectos del señor Alvarez Redondo? ¿Por qué se mezclan y confunden asuntos distintos?

Al cabo de estas interrogaciones Almería descubre el misterio de los manejos políticos y clama en defensa de sus derechos... No es posible aquietar los espíritus en un rincón de penuria diciéndoles a los hambrientos: «No desesperes; si hoy no encuentras un pedazo de pan que partir con tus hijos, en el otoño habrá luz en las almas y hartura en los cuerpos. No huyas de tu patria, aférrate al terreno y espera...»

Así las cosas, el pueblo fué a la sesión municipal para recoger directamente el juicio de los concejales sobre aquellos problemas. Quería estar presente a las deliberaciones del Concejo para el aplauso entusiasta al término de cada resolución de justicia. Los ediles tuvieron una buena tarde. Nada de torneos retóricos. Palabras de verdad y tonos de arenga brotaban en los labios con el fervor del convencimiento...

¿Que la empresa del alumbrado amenaza cortar el fluido a quien no acepte el abuso? Pues sepa que en la ciudad existe un organismo dispuesto a no consentir la infracción de un contrato que es ley para las partes contratantes.

El informe de la Comisión dictaminadora responde a este criterio. Es un estudio meritísimo que bien merece las alabanzas almerienses. El Ayuntamiento acordó aprobarlo con la aquiescencia del público.

El otro asunto, el de la Junta del Puerto, fué tratado con igual entusiasmo, debiendo anotarse el hecho de un municipio, directivo de una sociedad mercantil, que ignoraba las gestiones silenciosas del centro a que pertenece.

¿Cabe mayor prueba de la razón de nuestras censuras a ciertas entidades?... Unas denuncias fundadas contra el arrendatario de los impuestos cerraron una sesión que puso en las almas la temperie de una atmósfera de horno.

La sesión

A las cinco en punto abrió la sesión el alcalde señor Pérez Cordero. Asistieron, unos desde un principio, y otros después de empezar, los concejales señores Muñoz Ocaña, García Langle, Juárez, Villegas, Gómez Martínez, Iribarne, Sánchez Picón, Martínez García, Naveros y Muñoz Calderón.

Un público numeroso ocupa casi todo el salón. El secretario interino lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Orden del día

Moción del concejal señor Villegas referente a las chozas situadas en la zona marítima.

Oficio del señor Gobernador civil remitiendo para informe una instancia de don Antonio Lozano que solicita aumento de sueldo.

Escrito de don Luis López Brik solicitando su baja en el padrón.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Aguas en cuentas del concesionario del servicio de aguas potables.

Factura de 44 10 pesetas por la cera gastada en la procesión del Corpus.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en escrito de Enrique Picón que solicita la excedencia.

Informe del Negociado de Cementerios en escrito de doña Isabel Aguirre solicitando se inscriban a su nombre varios nichos.

Informe de la Comisión de Ornat.

Informe de la Comisión de Aguas en cuentas del concesionario del servicio de aguas potables.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en escrito de Enrique Picón que solicita la excedencia.

Informe del Negociado de Cementerios en escrito de doña Isabel Aguirre solicitando se inscriban a su nombre varios nichos.

Informe de la Comisión de Ornat.

ble por razones que no expone por no hallarse presente el interesado. El señor Naveros se opone a ello, y se entabla una cansada discusión, en la que intervienen los señores Martínez García y Sánchez Picón, y por fin se acuerda lo que propuso el señor Muñoz Ocaña.

Moción de la Comisión de Ornat referente a la cerca que se está construyendo en la calle del Conde de Offalia por la empresa constructora del Teatro Cervantes.

Aprobadas y se acuerda que se notifique a la referida sociedad proceda a la demolición de las tapias, sustituyéndolas con una valla de madera.

Lo del alumbrado

Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de Lebon y Compañía, sobre alteración de los precios.

Este informe contiene un extracto de las cláusulas de la escritura, en lo referente a la obligación que aceptó la sociedad Lebon de no alterar el precio de la luz, por ser un contrato a riesgo y ventura. Sepúlveda el problema en estos términos: «La subida del precio del carbón es un caso de fuerza mayor? La Comisión opina rotundamente que no, fundándose en que las leyes no tienen como tal la carestía de las primeras materias.

Abunda en las ideas del señor Juárez, y pide que no se haga la adición al informe que ha propuesto el señor Naveros, para no involucrar las creaciones. Vótase el dictamen, y después, propóngase por los concejales cuanto se crea pertinente al caso.

Rectifica el señor Muñoz, celebrando que sus palabras hayan provocado tan discretas intervenciones; elogia el dictamen, que califica de admirable, y dice él no tiene inconveniente en suscribirlo. Pero con lo propuesto por el señor Naveros nada se resuelve.

Si Lebon suspende el fluido a los abonados que no se sometan, ¿qué se hace? Esto es lo que el señor Muñoz Ocaña quiere que se resuelva, por constituir el verdadero problema planteado.

A petición suya, se pone a votación el dictamen, que es aprobado por unanimidad.

El señor Naveros pide se adopten medidas para evitar que Lebon perjudique al vecindario, y opina se debe prohibir a Lebon el reparto de las circulares, apremiándole con las sanciones que expresa el contrato.

Vuelve a usar de la palabra el señor Iribarne, y dice que el anterior orador ha planteado la cuestión más grave que puede derivarse de todo. Dice, que no es bastante lo propuesto por el señor Naveros, por no haber en el contrato, por desgracia, cláusulas penales y saca de ello en definitiva la consecuencia de que si Lebon falta al contrato, no queda más recurso que rescindirle, y privarle de los terrenos y derechos que el Ayuntamiento le concedió gratuitamente.

Propone, por último, y así se acuerda, se nombre una Comisión que estudie todos los contratos y abra una información pública en la que se oiga a todo el que quiera denunciar abusos y arrojelos, y con estos antecedentes, emita dictamen sobre todas las infracciones, y proponga al Ayuntamiento las medidas de rigor necesarias, yendo si es preciso, hasta la rescisión del contrato con Lebon. (Bien, muy bien en todos.)

El alcalde indica, y así se acuerda también, que esa Comisión sea la misma de Alumbrado.

Fuera de la orden del día. El señor Muñoz Ocaña pregunta al Alcalde si habían contestado los Diputados y Senadores a

ría entera sepa donde empiezan los abusos de Lebon, que no pudiendo derogar por sí sólo el contrato, pide al Ayuntamiento que le permita faltar a sus obligaciones, por haberse presentado un caso de fuerza mayor.

Añade a la circular de Lebon a los abonados, que coincidiendo con EL DIA la atribuye a impaciencia por obligar "cuanto antes a que presten conformidad a sus aspiraciones.

La subida del precio del carbón no es ni puede ser un caso de fuerza mayor. Cita al efecto el artículo 1.503 del Código civil. Esta subida de precio de una primera materia está prevista al especificar que el del alumbrado sea un contrato a riesgo y ventura: si Lebon pierde ahora dinero antes ha ganado mucho y puede ganarlo en el porvenir.

Todos, cual más, cual menos, sufrimos las consecuencias de la guerra: no existe, pues, razón para que Lebon se libre de ello: pero por lo visto se vale de que no tiene competencia en Almería, y quiere imponerse. (Bien, muy bien en el público.)

Interviene el señor Iribarne, con gran autoridad, para rectificar algo de lo dicho por el señor Muñoz Ocaña.

Abunda en las ideas del señor Juárez, y pide que no se haga la adición al informe que ha propuesto el señor Naveros, para no involucrar las creaciones. Vótase el dictamen, y después, propóngase por los concejales cuanto se crea pertinente al caso.

Rectifica el señor Muñoz, celebrando que sus palabras hayan provocado tan discretas intervenciones; elogia el dictamen, que califica de admirable, y dice él no tiene inconveniente en suscribirlo. Pero con lo propuesto por el señor Naveros nada se resuelve.

Si Lebon suspende el fluido a los abonados que no se sometan, ¿qué se hace? Esto es lo que el señor Muñoz Ocaña quiere que se resuelva, por constituir el verdadero problema planteado.

A petición suya, se pone a votación el dictamen, que es aprobado por unanimidad.

El señor Naveros pide se adopten medidas para evitar que Lebon perjudique al vecindario, y opina se debe prohibir a Lebon el reparto de las circulares, apremiándole con las sanciones que expresa el contrato.

Vuelve a usar de la palabra el señor Iribarne, y dice que el anterior orador ha planteado la cuestión más grave que puede derivarse de todo. Dice, que no es bastante lo propuesto por el señor Naveros, por no haber en el contrato, por desgracia, cláusulas penales y saca de ello en definitiva la consecuencia de que si Lebon falta al contrato, no queda más recurso que rescindirle, y privarle de los terrenos y derechos que el Ayuntamiento le concedió gratuitamente.

Propone, por último, y así se acuerda, se nombre una Comisión que estudie todos los contratos y abra una información pública en la que se oiga a todo el que quiera denunciar abusos y arrojelos, y con estos antecedentes, emita dictamen sobre todas las infracciones, y proponga al Ayuntamiento las medidas de rigor necesarias, yendo si es preciso, hasta la rescisión del contrato con Lebon. (Bien, muy bien en todos.)

El alcalde indica, y así se acuerda también, que esa Comisión sea la misma de Alumbrado.

Fuera de la orden del día. El señor Muñoz Ocaña pregunta al Alcalde si habían contestado los Diputados y Senadores a

Ayer tuvo el Parlamento español un sublime momento de dignidad, un arranque hermoso de verdadero patriotismo. La sesión de ayer ha sido una jornada gloriosa para nuestro sistema parlamentario arcaico, envejecido, caduco, desprestigiado ante el país engañado con tanta facilidad, con tanto oropel retórico y con tanto artificio dialéctico. El país desea labor parlamentaria sincera, eficaz, franca y leal. Jornadas como esta son las que necesita el Parlamento de España para dignificarse y volver por sus fueros perdidos ante un país para el cual el sistema parlamentario no es hoy más que una farsa de histriones o un indigno juego en el que se aventura el bienestar y la existencia de un pueblo. De un pueblo agobiado bajo el peso de la desgracia a que le han arrastrado sus pésimos Gobiernos y sus políticos desaprensivos, de un pueblo indigente, cuya vida precaria equivale al estado más deplorable de pobreza cultural y material, ante el resto de los demás Estados europeos.

Al explicar los temas sobre que versó su discurso de neutralidad, política mediterránea y nuestra acción en Marruecos, al consumir el segundo turno contra el proyecto de la contestación al discurso de la Corona, hizo el señor Barcia afirmaciones tan rotundas y categóricas que desde mucho tiempo a esta parte no se han escuchado iguales en el Parlamento.

Descubrió lacerias, puntualizó lacras que ciertamente en labios de otro orador menos habil hubieran cansado al auditorio, que le escuchó con gran atención, o hubieran levantado en las oposiciones una tempestad formidable al sentir estas el bochorno de su ineptitud en el Gobierno, al verse heridas, escarnecidas, abofeteadas por el látigo de la diatriba valiente de un verdadero patriota.

Ante el yo acuso pronunciado por el señor Barcia ayer, no podran me-

las excitaciones del Ayuntamiento para que gestionen el ministro de Fomento la pronta reanudación de las Obras del Puerto.

El señor Pérez Cordero dice que le han contestado los señores Silvela, Salvador y conde de Villamonte, asegurando que dentro de breves días se atenderán nuestras peticiones.

El señor Villegas propone se den las gracias a los diputados que han contestado, y dice que no hay que contentarse con promesas. Pide que el Alcalde reúna las fuerzas vivas del país para que el Gobierno conozca nuestros deseos.

El señor Naveros dice se espere a ver qué hacen los diputados.

El señor Muñoz dice que han engañado al conde de Villamonte al decirle que los expedientes de las Obras del Puerto adolecen de graves defectos. Dice que lo que deben pedir los diputados es que en vez del 50 por ciento de los proyectos, se ejecuten por completo.

Un incidente

Censura a la Cámara de Comercio y al Circulo Mercantil por su pasividad, y al querer defender a estos organismos el señor Sánchez Picón, se premueve un incidente, que toma mayor res proponiciones al hablar el señor Villegas para recordar que cuando se pedía la construcción del Parque del Malecón, todo era decir que la clase obrera se moría de hambre, y que se podía llegar a un conflicto de orden público. Pero al iniciar la campaña contra el ingeniero saliente, se amenazó con que no se haría nada en el Puerto con otro ingeniero, y efectivamente, a eso parece que se tiende.

Dice que el Ayuntamiento debe oponerse a ello, fomentando un movimiento de opinión, para que no se pogan trabas al señor Alvarez Redondo, hasta que se aburra y se vaya, que es lo que se persigue.

nos de sentirse humilladas bajo el peso abrumador de su responsabilidad inmensa y ante el escarnio y la bafa del país, el día en que conoca de una manera clara la verdad de las cosas, cuando sean removidas las turbias aguas que yacen estancadas en la infecta sentina de la política de España.

Al hablarnos de la sangría snelta de Marruecos, que va aniquilando las energías de este pobre organismo anémico y depauperado de España, cita cifras que son mil veces mas elocuentes que el mas brillante discurso.

Veá una muestra:

El señor ministro de Hacienda dice—anunciaba en el Senado que eran 682 millones y medio de pesetas lo que llevamos gastado en Marruecos. Y yo que cuando se plantea el debate vendré aquí a decir lo que sé y lo que puedo decir, anuncio desde luego que desde 1909 hasta la fecha se han gastado 1.023 millones de pesetas. También habláis de que allí existen fuerzas que no exceden de 60.000 hombres, y sin embargo el día 1.º de Marzo han pasado revista en Marruecos 89.000.

Nos dice también el orador que en aquellos 5000 kilómetros cuadrados que dominamos Marruecos segas tan 144 millones de ptas; es decir, la misma cantidad que presupuestaba el ministerio de la Guerra para la Península y Ultramar cuando teníamos Cuba, Puerto Rico y Filipinas; que cada kilómetro cuadrado en Marruecos nos cuesta 28.750 pesetas al año en tanto que Francia no le cuesta mas que 1090 y tantas pesetas.

¿Verdad que esto es desconsolador? ¿Verdad que el contribuyente debe enterarse de estas cosas y que ocultarlas es un crimen de lesa patria?

Ayer fué un gran día de triunfo para el partido reformista y debemos congratularnos.

Camilo C. Quindos Madrid 24-VI-18

El señor Muñoz Ocaña vuelve a censurar con dureza a la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y al señor Sánchez Picón, por no estar, con sus egoísmos, a la altura de las circunstancias.

Otros asuntos

El señor García Langle denuncia abusos en el cobro de los impuestos municipales y pide que se incoe un expediente para depurar los hechos. Así se acuerda, encargando de este asunto al señor Muñoz Ocaña.

Este pregunta porqué está paralizado un expediente que se mandó instruir a algunos empleados.

El señor Juárez dice que como el es el Juez Instructor y no puede por falta de tiempo ocuparse de ello, se nombre a otro concejal.

Se designa al señor Muñoz.

Lo del agua

El señor Martínez García dice que no obstante la abundancia de agua, son muchas las casas que no la tienen. Pide que el Arquitecto reconozca el encañado antes de que termine el actual contrato.

Así se acuerda.

El señor Villegas pide se varíe el itinerario de la procesión de la Virgen del Carmen, y se levantó la sesión.

De Sociedad

En el vapor "J. J. Sister" marchó ayer tarde a Melilla, nuestro estimado amigo el jefe provincial del partido reformista don Manuel Pérez García, que forma parte de la comisión de exámenes del Instituto.

En el mismo vapor marchó para la plaza africana en unión de su distinguida familia, nuestro paisano el capitán de Ingenieros don José Acosta Tovar.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe 7. Almeria

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cadiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Va adolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

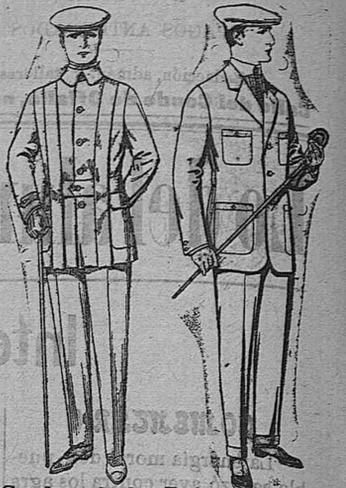
Secciones



Bata de crepón color, enuello bordado De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla negra, azul y color A pesetas 70



Cazadoras de dril, Trajes modelo Sport crudo ó Kaki de lanilla A 49 pesetas



Trajes marinera de vicuña azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6 á 20 Trajes modelo Sport de dril listado para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 11 á 17

Impermeables forma Guardapolvos de dril mackferland en negro y azul De pesetas 55 á 100 De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla Vestidos de lanilla para para jovencitas de niñas de 4 á 9 años 13 á 19. Pt. 50 á 55 De pesetas 30 á 38

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, CORBAJERIA, SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

Géneros del pais y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PIDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correodt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. dinero
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'23	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		9'00	17'00
Guadix. Ll.		12'30	19'20
Guadix. S.		13'35	21'30
Llegada á Almeria.		16'45	0'50

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente
IDA
 Salida á las. 11'30 y 18'30 h.
 Llegada á Dalías á las. 14'04 y 20'54 h.
 Llegada á Berja á las. 14'30 y 21'20 h.
 Llegada á Adra á las. 15'20 h.
 Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
 Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar á las 3'30 h.
 Salida de Fondón á las 4'45 h.
 Salida de Adra á las. 15'30 h.
 Salida de Berja á las. 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías á las. 7'15 y 17'30 h.
 Llegada á Almeria á las 9'15 y

Carretera de Levante
IDA
 Salida á las. 5'15 h.
 Llegada á Tabernas á las. 0'44 h.
 Llegada á Sorbas á las. 8'05 h.
 Llegada á Vera á las. 10'07 h.
 Llegada á Cuevas á las. 11'45 h.
 Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h.

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
 Salida de Cuevas á las. 15'05 h.
 Salida de Vera á las. 16'58 h.
 Salida de Sorbas á las. 19'00 h.
 Salida de Tabernas á las. 20'25 h.
 Llegada á Almeria á las. 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	3 á 5
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	2 á 6
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 á 12	2 á 6
Comandancia de Marina.	Paseo Molecón.	9 á 11	2 á 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.	9 á 12	2 á 4
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	2 á 6
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	2 á 6
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	2 á 6
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	2 á 6
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	9 á 1	2 á 6
Sindicato de Riegos.	Plaza de Carega.	10 á 1	2 á 6
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.	10 á 1	2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provel.	11 á 12	2 á 6
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	2 á 6
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	2 á 6
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	2 á 6
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	10 á 4	2 á 6
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	2 á 6
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	2 á 6
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	2 á 6
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	1 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	2 á 4
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	3 á 5
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 á 1	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carboro de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas Consulta de 7 á 9 mañana y del 5 tarde.

El Cuento diario

La segunda muerte

Encontré a mi antiguo amigo más anonadado que nunca. Permanecimos un rato en el silencio, y después me dijo en voz baja y con los ojos inundados de lágrimas: —¡Qué angustia tan terrible la mía desde esta mañana!

Después de haber cumplido yo cincuenta años, cuando murió mi esposa Lidia, creí que aquel infortunio iba a costarme la vida. Sin embargo, me resigné y acepté los rigores de la repugnante vejez. No obstante, las fuerzas ciegas que rigen el mundo me tendieron infinitos lazos.

A principio de este verano compré una modesta quinta partida por un parque, que es una maravilla de alegría y de elegancia, para vivir en el campo en la vecindad de mi amigo Pedro Daugé, al cual me unían innumerables recuerdos. Diariamente comía en casa de Pedro, y éste iba tres ó cuatro días por semana á almorzar á mi casa.

Mientras Pedro fumaba sus cigarrillos á la sombra de un árbol, su hija y yo nos paseábamos por el parque. Lidia corría en torno mío, lanzando grandes carcajadas y mojado á veces sus hermosas manos a lo Van-Dyck en el agua de las fuentes. Sufría yo en silencio, porque la familiaridad y la resignación me cegaban. Confieso que no acertaba a comprender el carácter de aquella criatura. Sus suspiros, sus miradas henchidas de emoción, las embriagadoras palpitaciones de su garganta, todo aquel elocuente lenguaje de la mujer, escapaban á mi penetración. No podía yo suponer que se refiriesen a mi melancólica personalidad.

Cierto día llegamos a un sitio donde hay una fuente que sollozaba, mojado con sus aguas el mullido césped. Lidia cogió agua con sus manos, bebió algunos tragos, y después, con una sonrisa enigmática, me arrojó unas cuantas gotas al rostro. Fingí una sonrisa indiferente, por mas que aquel acto hubiese producido una honda perturbación en mi espíritu. Acto continuo sacó Lidia su perfumado pañuelo y se puso a enjugarme el rostro. El momento fué terrible. Me sentía desfallecer. Lidia me pidió perdón por su locura y con exquisita ternura atrajo mi cabeza á su pecho y me dió un beso en plena boca. Durante un segundo luché heroicamente contra el influjo de aquel óculo mortal. Apenas se hubieron separado nuestras bocas, recibí mi energía y me alejé precipitadamente de aquel sitio.

Después de la partida de mis huéspedes pasé algunas horas de terrible angustia. No tardé en tomar una resolución definitiva. Como me constaba que de ningún modo Pedro me daría su hija en matrimonio (porque tenía horror á las uniones entre un anciano y una joven), no podía tomar mas que un partido: el de emprender la fuga. No me otorgué ningún plazo, por-

que comprendía perfectamente que no podría resistir por segunda vez á la tentación.

Escribí una larga carta, en la cual, en descargo de mi conciencia, pedía, sin embargo, á Daugé la mano de su hija y al día siguiente, muy temprano, abandoné la quinta.

Pedro, según yo había previsto, me contestó con una categórica negativa. Desde entonces comenzó esta pena atroz que desde hace seis meses me hace morir por segunda vez para el amor, con la terrible circunstancia de que habría bastado mi voluntad para conocer nuevamente la única cosa que para mí merece el nombre de Vida. A pesar de todo, conservé una vaga esperanza, la esperanza que impide á tantas personas recurrir al suicidio, cuando esta mañana supe que la muerte era definitiva. Me anticiparon la boda de Lidia. Y he aquí por qué me has encontrado agonizando en este crismisculo y preguntándome á mí mismo si están en lo cierto los salvajes que libertan á sus padres de la odiosa vejez.

¡Oh, amigo mío, por otro beso como el que recibí en aquel parque, daría gustoso todo lo que me resta de existencia!

J. H. Rosni.

En broma

Crónica literaria

Al amigo poeta F. C. que me pide una crítica sobre sus composiciones poéticas - filosóficas-ultraterrenas.

Gran elogio á mis modestos comienzos literarios, es la opinión que usted me pide sobre sus hermosas composiciones poéticas.

Estoy muy lejos de ser un afortunado crítico en esta materia; pero á fuer de amigo y de galante voy á exponerle mis pensamientos con la imparcialidad que me caracteriza.

Su poesía «El baul de las penas» es una verdadera descentralización del alma; un continuo gotear de lágrimas sobre la dura peña del Destino; todo el acibar de un espíritu desengañado en las ruindades y miserias de la vida; un intrépido galopar del pensamiento por el árido campo de la carroña humana.

Esta clase de poesías, en estos tiempos en que la vida es el perpetuo dolor del alma, no deja de ser una triste campanada del Angelus en la tarde gris y melancólica de este doloroso otoño de nuestras ilusiones españolas. ¡Bravo!

Pero casi se le pueden dispensar á usted las amarguras que infltra en nuestros pechos, er gracia al sentimentalismo poético floripandial y filosófico que encierra el referido soneto.

He aquí un par de versos que lo demuestran.

«camito por la vida triste y desconsolada con el baul á cuestas de mis muchos pesares»

«Se le puede negar á esto originalidad? ¡Meter las penas en un baul, y echárselas á cuestas como si fuese ropa usada!

«Sueña mientras duermes duermes mientras sueñas, que quien sueña duerme y el que duerme sueña»

«¡Claro!»

Hombre, esto del sueño no me parece del todo mal, porque siempre es grato dormir y soñar en tiempos que tan cruda es la realidad. ¡Tome usted música!

De las otras composiciones que

me manda escojo la que lleva por título «La Feba llorona», la cual es digna de cualquier rotativo por floripandial que sea. Porque mire usted que aquello de «La luna se secó los lindos ojos con un girón de nube»

¡Yá caigo! Eso fué la noche que lo vió con el baul á cuestas. Mas triste hubiera sido que hubiese estado el cielo, raso y le hubiesen caído encima las lágrimas mojándole el equipaje.

Las tres poesías citadas puede usted darlas á cualquier periódico (según el precio actual de la literatura) á 0'60 cada una, es decir, que puede usted vender su sentimentalismo en diez y ocho cochinas perras gordas.

En cuanto al drama que dice está terminando y que llevará por título «La lluvia de tomates», creo lo puede usted juntar con las poesías no publicables que le devuelvo y hacer una rica ensalada mayorquina.

No obstante si algo más se le ocurre puede mandar con la mayor confianza á su siempre amigo.

FRAY BELÓN

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento. ENTRADOS

Francisco Alonso Muñoz.

SALIDOS

Salieron en conducción para Barja, los reclusos Antonio Moreno Rodríguez y Juan Pérez Martínez.

EXISTENCIAS

Quedaron anoche reclusos 51 hombres y 3 mujeres.

En la Academia de Bellas Artes

Exámenes de señoritas estudios artísticos elementales y superiores.

Srta. Luisa López, aprobada; señorita María Jerez, Bueno con diploma de tercera clase.

Notables

Diplomas de segunda clase Srta. Antonia Pérez Merceder, Victoria Abad Amador, Adolina Moreno, Angeles Jerez.

Sobresalientes

Con diploma de primera clase Señoritas Antonia López Sánchez, Lola Plaza Diaz, Juana Caro Cañadas, Laura Martínez Plaza, Facunda Abad Amador, Gracia Capel, Concha Ruiz, Rosa Herrada.

Sobresalientes premiadas Con medallas de plata

Señoritas Rosa González Sánchez, Carmen Rincón Granados. Sin calificar

Señoritas Orescencia Gil, Paca Moreno, Herminia Moreno, Carmen Sevilla, Angeles Arqueros, Pilar Company, Josefa Enriquez, Justina Colasio Gil, Manuela Medina.

Conservatorio de música

Exámenes de alumnos Solfeo primer año

Calificados con la Nota de Sobresaliente y diploma de primera clase

Don Manuel Gil Martínez, don Basilio Escoc Garcia, don Antonio López Sánchez.

En este curso han sido expulsados por la dirección veintidós alumnos pertenecientes a las enseñanzas del solfeo primero, segundo y tercer año y de las de violín.

Enseñanzas especiales.—Solfeo primero y segundo año.

Notables

Diplomas de segunda. Señoritas Lola Belda y Adriana Garcia.

Sobresalientes

Con diplomas de primera clase Señoritas Carmen Garcia, Aurora Campoy y Consuelo Campora.

Segundo año

Sobresalientes

Con diploma de primera clase Señoritas Lola Ubeda, Anita Nieto, Concha Ubeda y el niño Miguel Nieto.

Notas mineras

Demasía

Don Lucas Alméjida Oña presentó ayer un escrito en el Negociado de minas de este Gobierno civil, solicitando la adquisición de una demasía al registro Cereado, con el título de Demasía a El Cereado número 33,648 en término de Laujar, parage llamado Cerro del Cervenal.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

María Colomina Pomares, María Ojeda Hernández, Antonio Carrillo Molina y Carmen Rodríguez Martínez.

DEFUNCIONES

Pedro Gil Clemente y Ana Martínez Clemente.

MATRIMONIOS

Ninguno.

El tren regimental

El Capitán General de Sevilla ha comunicado al alcalde que ha ordenado la marcha á esta capital del tren regimental, correspondiente al segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, de guarnición en esta plaza.

La citada autoridad militar, en su comunicación se muestra agradecida por el interés demostrado por el alcalde y la Corporación municipal en bien del Ejército, tanto en el arreglo de las cuadras del cuartel de la Misericordia como en el recibimiento y los agasajos hechos á las tropas y oficialidad del citado Batallón.

Centros y sociedades

OSIRIS

En esta sociedad se celebró anoche una velada que estuvo animadísima.

El cuadro de declamación que con tanto acierto y aplauso dirige el excelente aficionado y buen actor don Ramón Cruz puso en escena el bonito juguete cómico en dos actos del inolvidable Vital Aza, «Pericito», obteniendo una excelente interpretación por parte de las señoras Orta y Alcaráz, señorita López (Antonita) y los señores Cruz, que rayó a gran altura, Orta, Martínez Manzano, Nuevas y Fernández Aponente.

Después el niño Miguelito Nieto declamó en perfecta dicción el prólogo de «Los Intereses Creados» y a continuación el señor Martínez Manzano dijo de manera admirable el prólogo de «La Ciudad Alegre y confiada» última producción del genial Benavente.

Finalizó la velada poniéndose en escena «El Contrabando» en el que la señorita de

Castro brilló a gran altura en papel de «Carmencilla», siendo muy aplaudida en unión de las señoras Orta y Alcaraz.

El señor Cruz en el «Canillas» estuvo insuperable, contribuyendo también al éxito obtenido en la interpretación dada a esta obra los señores, Nuevas, Nieto, (Miguelito), Fernández Aponente, Padilla, Orta y López.

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy. SECCION PRIMERA

Vista de un incidente de apelación en causa del juzgado de Almería sobre disparo. Idem idem del mismo juzgado sobre idem.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Purchena sobre hurto contra Francisco Simón y otro.

Abogados señores Dominguez y Coromina. Procurador señor Rapallo.

Vista de un incidente de apelación en causa del juzgado de Berja, sobre estafa.

Abogado señor Naveros. Procurador señor Villaespesa.

Observaciones

Meteorológicas

del Instituto General y Técnico POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes: Termómetro seco: 24'5, Idem húmedo: 22'0, Barómetro: 76'48, Termómetro: 24'8, Máxima á la sombra: 25'2, Mínima: 17'8, Al sol: 42'5, Viento: S., Mar: llana, Cielo: nulo.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes: Termómetro seco: 25'5, Idem húmedo: 20'5, Barómetro: 76'42, Termómetro: 25'2, Viento: S. O., Mar: llana, Cielo: despejado, Lluvia: caída durante las 24 horas.

NOTICIAS

Se venden

Dos magnificas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correderos. En esta redacción informarán.

Periódicos leídos

Se compran arrobas de periódicos leídos en el kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

En esta redacción informarán.

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24.

Juan Criado Gonzalez

Armero Expendiduria de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viren familia. Real 35 pral.

SUBASTA

El día 30 del corriente Junio, á las once y media se celebrará en la Notaría de D. Ramón López Pelaez San Francisco 13, 1.º (Santander) la subasta de una hacienda que mide 7 hectareas y 28 areas, radicante en Almería, parage de Peñicas de Clemente, regada con las aguas de la fuente de Almería y tanda del Río Andarax con su casa cortijo noria y arboles bajo el tipo de 25,500 pesetas. Para más detalles plaza de Ivo Bosch. A Clares.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedad venéreas y sífilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid. 7. de 2 a 4.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpatico PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios: Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas. Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas. NO EQUIVOCARSE

Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el comocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias. Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras. En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos. Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate drático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez Garcia Conde de Ofalia 28 pral.

H. LA PERLA

El más recomendable de todos Precios especiales por mensualidades

Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio Sanchez Romate Hermano Jerez de la Frontera Los mejores amontillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José Garcia Campoy. Almería

Información de la provincia

Serje

Servicio telefónico interurbano.

Lujosamente instalado el laboratorio telefónico y salas para los señores conferenciantes, en las que no ha omitido detalle alguno el digno Director Jefe de esta oficina telefónica don Alfonso Márquez, el día primero del actual será inaugurado el servicio de conferencias telefónicas en esta ciudad.

Al tener noticias tan gratas, nos duele que Grarada que está en condiciones de empezar este servicio, que es la aspiración de los telegrafistas y que a más de ser un compromiso del cuerpo su digno Director general lo ofreció a varios vecinos de Granada y Almería en el mes de Abril, no haya aún inaugurado este importante servicio con perjuicio de los intereses del Estado y del público.

Varias informaciones

Inmigrantes

En el vapor de la Compañía Pinillos "Catalina" que llegó a este puerto antes de anoche, llegaron procedentes de Santos 40 inmigrantes y 110 de Buenos Aires, en su mayoría braceros hijos de esta provincia.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de Almería a Melilla del recluta Pedro Alcaraz Vizcaino a disposición del comandante general de aquella plaza.

Sillas y veladores

Don Francisco Pérez Sapirno ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores, frente al teatro Cervantes y en el sitio que ocupa para dar sus conciertos la Banda de música municipal.

De elecciones

El alcalde de Abta, anuncia en el B. O. certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento, declarando las vacantes de concejales para las elecciones del próximo mes de Julio.

De Pósitos

La Sección provincial de Pósitos, ha nombrado auxiliar para los pósitos de Vélez Rubio, Huerca Overa, Albóx, María, Chirivel y Pulpí a favor de don Juan Benedicto Gómez.

Multa

La Administración de Contribuciones ha notificado y conminado con la multa de 250 pesetas a la sociedad Hidro-Eléctrica Huercaleña, sino remite la liquidación de beneficios, correspondiente al próximo pasado año de 1915.

Pasaportes

En el Gobierno civil les fué expedido ayer el correspondiente pasaporte a 32 emigrantes que marcharán hoy en el vapor "Buenos Aires" a San Francisco de California.

Instrucción pública

De Oposiciones

El Tribunal de oposiciones a cátedras de Geografía vacantes en varias Escuelas Normales, entre ellas la de Almería, convoca a los tres opositores admitidos a tomar parte en las mismas para que concurran el día 7 de Julio próximo a la Escuela Normal central, aula número 2 para dar comienzo a los ejercicios.

El cuestionario se hará público el día primero.

De la Sección Administrativa

La Junta Central de Derechos Pasivos remite certificación y orden aprobando la cuenta trimestral de ingresos, pagos, movimiento de fondos, abonos y percepciones rendida por esta Sección.

Remiten los antecedentes que en circular se les pidió, sobre las condiciones de los locales, los siguientes Maestros Nacionales:

Doña Filomena Cuadros, de Cañal; don Federico Pérez, de Alcolea; don Rosario Castillo, de Alhambra; don Felipe Soler, de Sorbas, y don Enrique Píngola, de Alfarras.

El Alcalde de Lubrin comunica que en el aquel término municipal funciona un Colegio de niñas dirigido por doña Matilde Morillas y 4 de niños dirigidos por don José Martínez, don José López, don Luis Alba y don Félix Fernández.

El maestro de Laroya, don Diego Pardo, pide se le certifique hoja de servicios para unir al expediente que por la Inspección se le instruye.

Don Francisco García Jiménez, interino de Partalos, remite copias de sus documentos con la fecha de la nueva posesión a los efectos de inclusión en nómina.

De la Inspección

Don Eusebio Garres, Maestro de Vera, remite proposiciones, solicitando del Instituto Nacional de Previsión la expedición de 4 libretas de dote infantil de 250 pesetas cada una, destinadas a premiar, con cargo al material, a los niños mas aprovechados de aquella Escuela.

Los agraciados son los 4 niños siguientes:

E. Garres. Miguel Ruiz, Ramallo y Cervantes, a quienes felicitamos por su aplicación.

Nos permitimos aconsejar a los señores Maestros que, al estampar los niños la impresión dactilar que pide el ingreso, cuiden de que lo hagan en forma que puedan verse las líneas epidémicas, las cuales han de servir para identificar la personalidad.

Elección de concejales

En el gobierno civil, se recibió ayer un telegrama del alcalde de Vélez Rubio, manifestando que han sido proclamados concejales de aquel Ayuntamiento, por el artículo 29, don Rafael Lopez Torrente, don Francisco Cuesta Gomez, don Ezequiel Cabrera Gimenez, don Diego Maria Lopez del Aranal, don Ambrosio Ballesta Canovas y don Diego Andrés Perez.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores españoles



Turia y Francolí

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 29 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 13 de Junio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara > 76.
3.ª Clase > 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años > 20.
Para mas informas a sus Consignatarios **H. de Ricardo Gimenez S. en C.** P. del Principe 75.

Lecciones de francés

La Junta directiva del Circulo Instructivo de Juventud Reformista, teniendo en cuenta la importancia que la posesión del idioma francés tiene para la juventud almeriense, hoy en que la emigración a la noble nación vecina da la solución al problema de la vida a numerosos obreros, ha acordado establecer en su domicilio una clase de idioma francés, que estará a cargo de un reputado profesor.

A los dependientes de comercio y a los modestos industriales le es muy necesario conocer el francés, porque el triunfo de los aliados aumentará el comercio con Francia.

La matrícula estará abierta hasta fin de mes y las clases empezarán dentro de breves días.

Los que deseen asistir deben matricularse en la Secretaría del Circulo, calle de Torres Campos.

Notas militares

A incorporarse

El coronel del Regimiento de Infantería de Soria, de guarnición en Sevilla, ha ordenado la inmediata incorporación a filas del recluta Jesús Palenzuela Torres.

Notificación

El coronel de artillería de la Comandancia de Cádiz ha remitido cédula personal para su entrega a Plácido Langie Rubio y se le notifique que se le ha concedido autorización para servir el segundo periodo de instrucción a partir del mes de Noviembre y a Rafael Monterreal Villasanté para que sirva el tercer periodo a partir del mes de Octubre próximo.

Devolución

El teniente coronel de la caja de Reclutas de Linares ha devuelto la instancia presentada por Juan Diaz Diaz, para que acompañe a la misma el pase de situación militar.

Destino

El coronel de artillería de Larache comunica que ha sido destinado a la Comandancia de Cádiz el cabo Manuel Rodríguez López.

Alicances

El Jefe de Liquidación de los Cuerpos Disueltos del Ejército ha comunicado al Ayuntamiento que se le haga saber a Bonifacio Ramirez Góngora que no es posible el abono de los alcaides de su difunto hermano Antonio por haber sido reclamado extemporáneamente.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español "J. J. Sister" procedente de Melilla con carga general y 112 pasajeros para este puerto.

Goleta "Unión" procedente de Cartagena con abono.

Laud "Nuestra Señora del Carmen" de Cartagena con abono.

Salidos

Vapor "J. J. Sister" para Melilla con carga general y pasajeros.

Literaria

INICIACION

La musa cantó: "oeta, mientras la noche pasa con sus tinieblas, con su ronda de lúgubres espectros, con su horror, no desmayes: canta..."

Canta a la aurora que se inicia, canta al claro despertar de las conciencias, canta a la Luz, al Bien y a la Armonía, canta y espera...

El día llegará. ¡oh, no desmayes; sé tú el profeta que el hombre anuncie el gran advenimiento...

Cuando las almas sean como un dulce temblor de cónicas liras y claras transparencias como el cristal ostentando, cuando reine en la tierra la Armonía y el Bien, y a la Belleza se erija un solo altar que llene el mundo...

entonces, poeta, tu hora habrá llegado. En tanto, canta, sueña. Canta a la aurora, canta a la vida... Canta como el ave libre de la selva. Sé condor en las cumbres y sé cisne en los lagos! El arte no sentido es igual que la muerte!

Calló. En su casta desnudez pagana eran las temblorosas transparencias del vaporoso velo fulgor de luna sobre azucenas...

Camilo Quindos

Suplicamos a nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente a esta administración.

Igual ruego hacemos a los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

Servicio telegráfico

Las Cortes

Sesiones de ayer 26 de Junio.

CONGRESO

Se abre sesión a las 3 y media. Se aprueban las actas de los diputados aragoneses por 143 votos.

Se reúne el Congreso en sesiones. Promete el cargo el señor Gómez Chaix.

El señor Echevarrieta habla de las compañías navieras de Vizcaya y de la conteste Alba sosteniendo enérgicamente sus proyectos.

Interviene Ibarra para alusiones y habla también Cambó, estableciendo un cuerpo a cuerpo con Alba, que se defendió hábilmente y con gran fortuna, siendo muy alaudido por la mayoría y la Cámara entera.

Interviene el señor Maura diciendo no puede ponerse en vigor por decreto el artículo 117 del proyecto de valores extranjeros. También hablan sobre el mismo asunto los señores Bugallal y Nougés.

SENADO

Dase cuenta del fallecimiento del señor Maluquer, al que dedica sentidas frases los señores García Prieto y Ruiz Jiménez.

Jura el cargo el Obispo de Canarias. El señor Vallés explica interpelación y pide se le reserve la palabra para cuando esté presente el señor Alba.

El mismo senador ruega al Gobierno aborde pronto la reorganización del régimen municipal.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de la Comisión denegando el suplicatorio para procesar al señor Pérez Oliva por injurias.

El discurso de Barcia

Juicios de "El País"

Continúan en los círculos políticos y en la prensa los comentarios favorables al discurso que ha pronunciado en el Congreso nuestro ilustrado amigo el diputado por Vera señor Barcia.

Hoy le dedica el señor Castrovido en "El País" el artículo editorial, diciendo que Barcia destrozó en su discurso al señor Hontoria. Barcia es ateneísta, publicista, orador de mucho mérito y popularidad entre la juventud intelectual de los partidos avanzados. Informó con gran éxito en unión de Pérez Ayala, Albornoz y otros jóvenes asturianos contra el proyecto terrorista.

Firmó en 1909 el mensaje a Galós escitándole a romper aquel cobarde silencio.

Perteneció a la Conjunción, pero fue uno de los precursores del reformismo, intentando constituir una joven España.

En el Parlamento habló, no como novel, sino como un veterano aguerrido.

Domina la política internacional y la historia contemporánea de un modo asombroso.

El discurso que ha pronunciado, además de otros grandes méritos, tiene el de haber llevado al Congreso con valentía y sinceridad el tema hasta hoy cobardeamente rehuido de las relaciones de España con los países beligerantes.

Castrovido ensalza la elo-

cuencia y el valor cívico de Barcia, que batió en toda la línea a Hontoria, su formidable enemigo.

Termina diciendo: «Volveremos sobre el discurso y reproduciremos los formidables cargos formulados por Augusto Barcia en su notabilísima oración parlamentaria.»

Las huelgas

En Bilbao

El Comité ejecutivo de metalúrgicos publicó una hoja violentísima invitando a todos los gremios a que se declaren en huelga hoy.

Dícese que los secundarán los tipógrafos y los obreros de otros oficios.

El Gobernador civil gestiona la solución del conflicto.

En Barcelona

Hoy se celebró el mitin de obreros de mar, al que asistió numerosa concurrencia. Los oradores atacaron duramente a los maquinistas y oficiales por no haber secundado en la huelga. A consecuencia de los acuerdos adoptados en el mitin, se declararon en huelga los obreros pintadores y rasadores de buques.

En Madrid

Se han declarado en huelga hoy los propietarios de carros de transporte "haciendo este servicio los militares.

De la guerra

Llegada de naufragos

En el puerto de Alicante, entró hoy el vapor valenciano "Alba" conduciendo 29 hombres de la dotación del buque griego "Nitea", hundido por un submarino alemán a diez millas del Cabo Palos.

Dicen de Palma que desembarcarán esta mañana en el puerto de Formalls (Menorca) 39 tripulantes del vapor francés torpedeado ayer por un submarino a 60 millas del Norte del Cabo de Caballeria.

Parte oficial francés

Entre los bosques de Fumín Chesnois, han conquistado

do los franceses elementos avanzados de las trincheras enemigas.

Parte inglés

Las baterías destruyeron cerca de Hutulus un mortero que estaba emplazado en las trincheras del enemigo. Los alemanes hicieron estallar cuatro minas al Sur del camino de Bethume a Basse y norte de Neufchatel sin causarnos daños de importancia. Esta tarde destruimos al enemigo cinco globos-cometas.

D. Enrique Gabezas

El día 25 del actual hizo un año que dejó de existir en esta capital el inolvidable maestro don Enrique Gabezas Guillén.

Seguramente que al nombrar al que fue profesor de algunas generaciones serán muchísimas las personas, que recordarán con sentimiento el nombre de aquel esclavo de la enseñanza, que solo dejó de asistir a clase cuando ya la muerte había hecho garra en él.

La redacción de "EL DIA" entre los que se encuentran algunos de sus discípulos, al recordar la fecha del primer aniversario de la muerte de aquel infatigable profesor lo hace con sentimiento, pues siempre perdurará en nuestra memoria el recuerdo del que guió nuestros primeros pasos.

Reiteramos a toda su familia nuestro pésame más sentido

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Cambios para el 26 de Junio	
Cheque en París	83'60
dem en Londres	23'45
Interior 4 ^o	75'50
Amortizable	97'50
" 4 ^o	87'00
Banco España	473'00
Tabacalera	300'00

EN TERCERA PLANA

El Cuento diario y varias informaciones de interés.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

Daran razón, en la portería de la misma casa.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto s Turbios. Cacarro 17.—Párrizy e (Almería)

Ultima hora

Las Obras del Puerto y la gestión del señor Barcia

URGENTE Barcia ha celebrado una conferencia con el Ministro de Fomento para tratar de las obras del Puerto de Almería.

La entrevista duró más de una hora. El señor Gasset ofreció solemnemente al diputado por Vera la aprobación inmediata de la totalidad de las obras proyectadas.

Después de esta conferencia acordaron visitar al Ministro de Estado para resolver la importantísima cuestión de las exportaciones de uva y naranja.

El señor Barcia realiza con este objeto activísimas gestiones cuyo resultado telegrafiaré.

EL CORRESPONSAL

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Balneario de Albama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTHERAPIA

Fonda en el Establecimiento